

Mirta M. Scokin

***APORTES PARA EL CONOCIMIENTO DEL
EDIFICIO
DEL CABILDO DE MENDOZA***

Como el título lo expresa en el presente trabajo no nos proponemos reconstruir el Cabildo, por cuanto no contamos con todos los elementos para realizar esta tarea. Sí, en cambio, podemos aportar algunos datos interesantes, con los cuales es posible formarnos una idea aproximada de cómo era el Cabildo de Mendoza. No se han agotado todas las fuentes y tenemos el camino abierto para futuras investigaciones.

Como es sabido el Cabildo de Mendoza se levantaba en el costado este de la actual plaza Pedro del Castillo y a consecuencia del terremoto del año 1861, quedó totalmente

destruido. Aquélla, era la Plaza Principal que ha servido de tema para algunos pintores viajeros, así, contamos con tres litografías de la época, una realizada por La Touanne en 1826, otra de Góering que data de 1858 y la de Palliere de 1860, o sea, todas ellas tomadas antes del terremoto. Pero, a pesar, de que poseemos las litografías, éstas no nos ayudan a resolver el problema, porque en ninguna de ellas aparece el Cabildo. Y la razón es muy sencilla, ellos querían documentar las cosas típicas de cada lugar por el que pasaban y tratándose de Mendoza, nada más interesante que nuestras montañas. De manera, que aquellas litografías están tomadas desde el Cabildo, que, como dijéramos más arriba, ocupaba el lado oriental de la Plaza Principal.

Por consiguiente en nuestro trabajo nos es imposible basarnos en las fuentes plásticas, pues, aunque existe un dibujo del lugar, en el mismo aparece el paredón de fusilamientos, que se pone detrás de José Miguel Carrera, de unos dos metros y pico de alto, y el banquillo, pero nada más. A la derecha, en un plano más bajo se ve un grupo de jefes con uniformes convencionales. Esto demuestra que el dibujante ignoró totalmente el lugar de la ejecución. Me

refiero al dibujo de Augusto Beaubeuf "Fusilamiento de Carrera", que se encuentra en el Museo Histórico de Chile y reproducido en la Historia Argentina de Diego Abad de Santillán. En consecuencia no tenemos más camino, por ahora, que recurrir a las fuentes literarias, como los relatos de viajeros, o relatos de hechos históricos que han tenido como mudo testigo al edificio del Cabildo.

Sabemos que en el mismo edificio que ocupaba el Cabildo, se encontraba, en el piso bajo, la cárcel de Mendoza, y así Benjamín Vicuña Mackenna, en su libro "El ostracismo de los Carrera" al referirse a los tristes momentos por los que pasaron los hermanos Carrera y luego al fusilamiento de Luis y Juan José, primero, y de José Miguel, después, nos trae un material muy valioso para nuestro estudio.

Para seguir un orden nos ocuparemos primero de la parte externa del Cabildo y luego de su interior. Así debemos comenzar con Vicuña Mackenna quien nos dice:

"La cárcel de Mendoza, en que los pri-ioneros estaban encerrados, ocupa uno de los ángulos del costado oriental de la plaza principal, i consiste en un

Mirta M. Scokin

cuadrilátero cuyo frente principal es formado por una galería que soportan trece arcos de ladrillo. Las tres piezas altas de ésta arquería formaban las salas capitulares de la provincia, i como su esposicion sobre la plaza pública las hacia mui seguras, se destinó una de ellas para la prision de Juan José".

Más adelante Vicuña Mackenna nos aporta nuevos datos sobre un aspecto de la fachada:

"Como hemos dicho, forma el costado oriental de la plaza de Mendoza la cárcel con su pórtico de trece árcos, en el ángulo norte, junto con una muralla baja i ruinosa que corre hácia la otra esquina, i se mantiene todavía, como soldada por el plomo que los fusilamientos i las revueltas han vaciado en sus adobones. Los bancos de la ejecucion estaban, como de ordinario, allegados a ésta muralla, a pocos pasos del último arco del pórtico, de manera que la distancia entre el calabozo i el patíbulo era mui corta".

Luego en un pasaje sobre el fusilamiento del último de los tres hermanos: José Miguel Carrera, ocurrido en 1821, nos dice:

"Un confuso bullicio agitaba la muchedumbre cuando el séquito de los ajusticiados asomó por el pórtico de la cárcel..." "El jeneral Carrera marchaba en pos del maestro de posta. Un profundo silencio sucedió al murmullo de la agitada muchedumbre, cuando descendiendo de los arcos de la cárcel apareció sobre la plaza..." "En aquel mismo momento oyesse en el balcón de la sala del cabildo, que como ántes dijimos es la galería superior de la cárcel,..."

También nos habla de una torre:

"Entretanto, veíase en aquellos mismos días bajo del arco de la torre del "Cabildo" una caja que contenía..."

Mirta M. Scokin

Este libro de Vicuña Mackenna es, sin duda alguna, hasta el momento de redactar este trabajo, el más jugoso y completo en datos sobre el Cabildo.

Pero, sigamos adelante, y veamos que nos dice un viajero que visitó Mendoza antes del terremoto; se trata de Hermann Burmeister, quien en su libro "Viaje por los Estados del Plata" nos cuenta cómo era Mendoza, sus edificios, iglesias, casas particulares, etc., y entonces nos dice en una de sus páginas:

"Muy sin importancia es en cambio el Cabildo, que aloja la Policía y las Cámaras de Justicia, situado del lado oriental de la plaza; es un edificio muy feo, malo y hasta grotesco con un recoba pesada en el piso bajo y una galería de madera en los altos; ambas sin ninguna clase de decoración. Lo mismo puede decirse del mercado situado a los fondos del Cabildo..."

Como vemos, Burmeister al considerarlo casi grotesco, le da poca importancia en el conjunto de los edificios de Mendoza y luego de referirse a la recoba y a la galería alta,

datos ya proporcionados por Vicuña Mackenna, no agregada nada más.

Siguiendo con el orden antes enunciado pasemos a ver ahora que nos dicen los autores respecto al interior. La siguiente cita es bastante sustanciosa por cuanto menciona un patio interno del cual comienza una escalera que desemboca en una galería alta. También se deduce que en los costados del patio se hallaban construidas las celdas donde se encerraban a los prisioneros:

"Era todavía temprano cuando se intimó a Juan José la orden de bajar desde la galería que ocupaba al patio de la cárcel. El inquieto prisionero obedeció al instante, i levantando sus pesados grillos a la altura que pudo por medio de una cuerda, descendió lentamente las gradas de aquella escala que había subido seis meses atrás cargado con las mismas cadenas que ahora lo oprimían".

"El sol bañaba el recinto de la cárcel, iluminando sus lúgubres murallas con la misma bienhechora luz que al travez de

Mirta M. Scokin

cristales i encantados cortinajes,
va a teñir de resplandor los
palacios donde mora la dicha i el
poder. En un ángulo del patio
paseábase un centinela delante
del estrecho postigo de una
bóveda. El sol la bañaba
tambien, i sus rayos brillantes i
fugaces daban color í vida a
aquellos sombríos fragmentos
de roca".

Esto concuerda con otra cita del mismo Vicuña Mackenna:

"Los costados laterales del cuadro
interior estaban formados por bajas
medias-aguas divididas en celdas, i
una alta i sólida pared separaba el
fondo del edificio del mercado
público que corría mas al naciente."

También se lee en su libro:

"En uno de los ángulos de la media-
agua que quedaba a la izquierda del
pórtico de la cárcel, se habia
construido con sólida i tosca piedra
de silleria una celda, un tanto

subterránea, que servía de "capilla", para los reos que iban a ser ajusticiados. Esta lúgubre bóveda, que se encuentra intacta todavía como el catafalco del crimen, había sido destinada a Luis Carrera, el más joven, el más delicado y el más sensible de los tres hermanos "

Es preciso señalar que primero dice "una celda, un tanto subterránea" y luego en la siguiente cita escribe "calabozo subterráneo". Me parece interesante hacer notar esto porque en la página 453 del libro ya citado "El Ostracismo de los Carrera", Vicuña Mackenna escribe:

"...le parecía tan inhumano, tan atroz que se sentía abatido con aquella funesta fraternidad del patíbulo que se repetía ahora por segunda vez en el sótano de Mendoza. . "

O sea, que ahora la primitiva celda un tanto subterránea se convierte en un sótano, pero, creemos, que no hay que hacer caso de estas palabras, escritas por la pasión de los hechos

Mirta M. Scokin

o inspirado en una carta que escribiera José Miguel a su esposa Mercedes fechada en el:

"Sotano de Mendoza, Setiembre 4 de 1821, 9 de la mañana."

y debemos pensar que se trata de una celda construida unos 30 a 40 centímetros por debajo del piso normal.

Otro libro del cual pudimos extraer datos para nuestro estudio, es el que escribiera Damián Hudson, titulado "Recuerdos histórico sobre la provincia de Cuyo". Allí puede leerse una cita que interesa porque hace referencia a la capilla de la cárcel que se encontraba contigua a un calabozo. En este caso se trata del calabozo que encerraba a los hermanos Luis y Juan José Carrera:

"Logramos un domingo la ocasión de verlos a la hora de misa, con motivo de estar su calabozo contiguo a la capilla de la cárcel al través de una ancha reja embutida en muralla que dividía al uno de la otra".

IHA: 60 años de investigación sobre el arte argentino desde lo Regional - Tomo I – CHA N°26

y el siguiente dato que pudo proporcionarnos Hudson es el de la existencia de un reloj, que nosotros suponemos se encontraba en la torre del Cabildo:

"Pocos momentos hacía que el reloj del Cabildo había dado las diez,..."

Revisando las memorias de Faustino Ansay, "Relación de los acontecimientos ocurridos en la Ciudad de Mendoza en los meses de Junio y Julio de 1810" nos dice en una de sus páginas:

"A ese mismo tiempo se oyó tocar a rebato a la campana del Cabildo..."

y

"Estuvieron en el Cabildo tocando la campana..."

o sea, que también nuestro edificio tenía campanas, además del reloj que nos refiriera Damián Hudson.

Mirta M. Scokin

Además, en la obra, ya citada, "Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo" de D. Hudson encontramos un plano de la ciudad de Mendoza, confeccionado por Numa Lemos, fechado en Mendoza el 20 de Mayo de 1872, cuyo interés radica en que nos ubica al edificio del Cabildo con respecto a la plaza y también reproduce la forma de la planta que tenía el mismo. Aparece, además, con claridad en dicho plano "el cuadro interior" de que nos hablaba Vicuña Mackenna.

Tratando nuevamente el tema del fusilamiento de los Carrera Vicente Pérez Rosales en "Recuerdos del Pasado 1814-1860" aporta un dato que a la altura a que llegamos en el desarrollo de nuestro estudio es un poco pobre: el portal de la cárcel.

"Un instante después, y en medio del más sepulcral silencio, asidos de las manos, aparecieron bajo el portal de la cárcel, rodeado de bayonetas, las dos ilustres víctimas, Luis y Juan José Carrera, a los cuales,..."

Quizá más interesante sea la referencia del Padre José Benito Lamas, que acompañara al patíbulo al General José Miguel Carrera;

"Llegamos al umbral de la cárcel. Había que bajar unos escalones y yo le ofrecí mi brazo. "No, me dijo, dirían que tengo miedo". Y a pesar de los gruesos grillos que le oprimían los pies, de un salto los salvó; yo que tenía desembarazados los míos no me habría atrevido a darlo".

Aunque el dato ya lo había proporcionado Vicuña Mackenna en la cita anteriormente transcrita:

"Un profundo silencio sucedió al murmullo de la ajitada muchedumbre, cuando descendiendo de los arcos de la cárcel apareció sobre la plaza".

Por último hemos consultado las obras escritas por algunos viajeros que visitaron Mendoza, uno de ellos es Samuel Haigh que escribiera "Bosquejos de Buenos Aires, Chile y

Perú", donde nos relata su estada en Mendoza y también el fusilamiento de los Carrera, pero nada hemos encontrado sobre el Cabildo, lo mismo puede decirse de Roberto Proctor "Narración del Viaje por la Cordillera de los Andes" y del Cap. F. F. Head "Las Pampas y los Andes". Para terminar, haremos mención a la obra escrita por Col. J. Anthony King, "Twenty four years in the Argentine Republic". Pensamos que al comentar el fusilamiento de los hermanos Carrera nos proporcionaría algún dato interesante, pero sin embargo pudimos comprobar que aparte de mencionar al pasar el fusilamiento, incurre en un error al decir que José Miguel fue fusilado "at a small village near the town of Mendoza, where his brothers had met a similar death some years before".

Si pasamos a un viajero francés, tan famoso como Alcides D'Orbigny, en su obra "Voyage en Amérique" París 1867, al referirse a la ciudad de Mendoza nos trae esta frase: "El único lugar notable de su interior es la plaza, donde se encuentra una construcción bastante pobre que sirve de Cabildo". Y nada más nos dice al respecto.

Podemos agregar a manera de colofón otro juicio, el de un artista, y por ello más valioso. León Pallière, en su Diario de viaje, nos dice refiriéndose a la Plaza Principal:

"Entre las casas bajas y de techo plano se destacan tres o cuatro iglesias que dan la espalda al Cabildo, mala construcción con puertas y contraventanas rojas, sede de la Municipalidad y cárcel al mismo tiempo".

Esto es hasta aquí lo que hemos podido reunir, con lo cual si bien es imposible la reconstrucción del Cabildo, hemos comenzado por sacar a la luz algunos datos que perma

